

INMOBILIARIA MERCEDES S. A.

CAPITAL SOCIAL PAGADO s/. 2'000.000,00

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de diciembre de 1975

194

Señor doctor  
Alejandro Peré Cabanas  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nos es grato comunicarle que la Junta General de accionistas de INMOBILIARIA MERCEDES SOCIEDAD ANONIMA (IMSA), en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Usted PRESIDENTE de la citada compañía, por el período de cinco años, que concluirá el 17 de diciembre de 1980, sin perjuicio de que continúe actuando, con funciones prorrogadas, hasta que la Junta General designe su reemplazo o lo reelija.

Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial, con amplias facultades y sin limitación, conforme consta en el artículo 8 de los Estatutos sociales que constan de la escritura pública de constitución de dicha compañía, autorizada por el Notario de este Cantón doctor Gustavo Falconí L. el 22 de octubre de 1959, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de diciembre del mismo año. Los Estatutos de la compañía fueron reformados aumentando su capital según consta de la escritura pública autorizada por el Notario de este Cantón doctor Gustavo Falconí L. el 30 de junio de 1965, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de julio del mismo año.

Atentamente,  
INMOBILIARIA MERCEDES SOCIEDAD ANONIMA (IMSA)

*M<sup>re</sup> Mercedes Cabanas de Peré*

Mercedes Cabanas de Peré  
Secretaria Ad-hoc de la Junta de Accionistas

Acepto el cargo de PRESIDENTE de INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (IMSA)  
Guayaquil, 18 de diciembre de 1975.-

*Alejandro Peré Cabanas*  
DR. ALEJANDRO PERE CABANAS

**Certifico:-** Que hoy fue inscrito este Nombramiento de fojas 24.522 a 24.524; número 4.743 del Registro Mercantil; y, anotado bajo el número 20.689 del Repertorio.- Guayaquil, Diciembre veinte y tres de mil novecientos setenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-

*Hector Miguel Alcivar Andrade*  
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

